



Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	3,801,857,931.88
Servicios Personales	2,191,407,132.10
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	910,452,994.84
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,781,580.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	475,754,708.31
Seguridad Social	350,740,644.36
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	293,835,775.96
Previsiones	81,853,326.38
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	76,988,102.25
Materiales y Suministros	186,975,646.02
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	89,461,664.88
Alimentos y Utensilios	875,713.80
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	19,273,341.28
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	22,411,368.97
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	16,989,711.34
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	18,121,193.33
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	19,842,652.41
Servicios Generales	495,887,718.34
Servicios Básicos	78,675,733.31
Servicios de Arrendamiento	23,188,903.25
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	120,749,143.52
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,367,989.73
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	70,910,288.05
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	9,894,802.02
Servicios de Traslado y Viáticos	23,341,128.05
Servicios Oficiales	27,696,815.39
Otros Servicios Generales	138,062,915.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	193,991,914.81
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	167,549,030.21
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	14,307,452.60
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	12,090,432.00
Transferencias al Exterior	45000.00



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	249,023,595.73
Mobiliario y Equipo de Administración	76,180,491.36
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	29,773,055.19
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	43,009,466.19
Vehículos y Equipo de Transporte	131,219.04
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	91,704,083.24
Activos Biológicos	21505.00
Bienes Inmuebles	30,206.40
Activos Intangibles	8,173,569.31
Inversión Pública	484,571,924.88
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	484,571,924.88
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Deuda Pública	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

Clasificación Administrativa	Importe
Total	3,801,857,932
Poder Ejecutivo	0.00
Poder Legislativo	0.00
Poder Judicial	0.00
Órganos Autónomos	3,801,857,931.88
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Clasificación Administrativa	Importe
Total	3,801,857,932
Órgano Ejecutivo Municipal	0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	3,801,857,931.88



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	3,801,857,932
Gobierno	0.00
Desarrollo Social	3,801,857,931.88
Desarrollo Económico	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Clasificación por Económica (por Tipo de Gasto)	Importe
Total	3,801,857,931.88
Gasto Corriente	3,068,262,411.27
Gasto de Capital	733,595,520.61
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Participaciones	0.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Prioridades de Gasto	Porcentaje
Docencia	31.56%
Investigación y Posgrado	13.06%
Apoyo Académico	15.85%
Apoyo Institucional	11.23%
Operación y Mantenimiento de la Planta Física	23.89%
Extensión	4.05%
Vinculación	0.35%



Gasto por Categoría Programática	Importe
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	3,762,357,931.88
Sujetos a Reglas de Operación	560,000.00
Otros Subsidios	3,761,797,931.88
Desempeño de las Funciones	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00
Promoción y fomento	0.00
Regulación y supervisión	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00
Específicos	0.00
Proyectos de Inversión	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00
Operaciones ajenas	0.00
Compromisos	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00
Desastres Naturales	0.00
Obligaciones	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	39,500,000.00
Gasto Federalizado	39,500,000.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00



Programas y Subprogramas

Programa Rector de Docencia

Programa Rector de Investigación, Desarrollo e Innovación

Programa Rector de Extensión de la Cultura y el Deporte

Programa Rector de Vinculación e Internacionalización

Programa Rector de Gestión Universitaria

Ofrecer programas educativos actualizados y socialmente reconocidos del nivel medio superior y superior, que permitan mantenerse pertinentes con los avances y necesidades socioeducativas actuales, mediante el seguimiento curricular declarado en el Modelo Educativo.

Brindar servicios académicos en concordancia con el modelo educativo, a través de las innovaciones en tecnología educativa, al impulsar las tecnologías de información y comunicación, servicios bibliotecarios, el aprendizaje de idiomas en medios inmersivos y los espacios de práctica y experimentación para fortalecer la excelencia académica.

Fortalecer los programas educativos de los niveles medio superior y superior, a través de estrategias de apoyo al estudiante con la finalidad de coadyuvar en la terminación oportuna de sus estudios.

Coordinar la participación en proyectos de investigación, desarrollo e innovación, mediante un sistema de gestión que permita impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología.

Dirigir la formación de capital humano competitivo para la investigación, desarrollo e innovación, mediante el seguimiento de las actividades establecidas para los PTC a nivel estatal, nacional e internacional que garantice la calidad docente de la Universidad.

Incrementar la capacidad de investigación básica y aplicada del profesorado que incida en la transferencia del conocimiento y tecnología, mediante un programa de participación en convocatorias con financiamiento.

Dirigir la protección de la propiedad intelectual, mediante el proceso de gestión técnica para fortalecer la transferencia de los resultados de la investigación, desarrollo e innovación.

Impulsar la promoción y difusión de la cultura dentro de las unidades académicas y en el entorno social con contenidos, programas y proyectos pertinentes e incluyentes acordes con el modelo educativo, que fortalezca la formación integral y para la vida.

Fortalecer la actividad física y la práctica deportiva de forma sistemática en toda la comunidad universitaria, mediante acciones que concienticen la importancia y los beneficios a la salud y formación integral, para contribuir al reconocimiento nacional e internacional y la identidad universitaria.

Posicionar a la lectura y al libro como elementos imprescindibles en el proceso formativo de los estudiantes, a través del diseño, ejecución de programas y estrategias que amplíen su comprensión lectora, capacidad verbal y de concentración, para favorecer su desarrollo integral y trayectoria escolar.

Impulsar la producción editorial universitaria, así como su promoción y distribución, mediante la vinculación académica y científica, con la finalidad de que el trabajo intelectual incida en la formación integral de los estudiantes, del personal y de la sociedad.

Fortalecer la formación académica por medio de estrategias que incluyan contenidos y metodologías con perspectiva global en los planes y programas de estudio de educación media superior y superior para lograr la internacionalización de la currícula.

Fortalecer la internacionalización de la comunidad universitaria a través de la movilidad con la finalidad de generar redes académicas, desarrollar conocimientos y capacidades globales e interculturales.

Fomentar la colaboración con el sector académico, social y productivo a través de la cooperación a nivel nacional e internacional, para contribuir en la solución de problemas sociales.

Promover la internacionalización de la gestión administrativa mediante la actualización de los procesos, sistemas de gestión, técnicas y estrategias administrativas de las diferentes dependencias de la Institución para el desarrollo internacional.
Promover la inclusión social de los estudiantes que tienen vulnerabilidad social y/o académica a través del seguimiento a su trayectoria escolar para su integración en el entorno académico, social y productivo.
Coordinar el proceso de planeación estratégica, mediante la consolidación del Sistema Institucional de Planeación para cumplir con los objetivos de las funciones universitarias.
Ejecutar el presupuesto anual de ingresos y egresos con base en la normatividad aplicable, para apoyar en el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetiva de la institución.
Contribuir a la excelencia educativa mediante la coordinación de los procesos de evaluación internos y externos de la institución, que fundamenten la toma de decisiones, orientada a la mejora continua de los procesos institucionales.
Impulsar una cultura de fiscalización, buenas prácticas y el respeto a la legalidad, mediante la implementación de los Sistemas de Control, Fiscalización y Anticorrupción, que permita promover mecanismos de prevención y una adecuada toma de decisiones para la ejecución del patrimonio institucional.
Fomentar la cultura de la legalidad, principios y valores universales e institucionales, mediante el cumplimiento de la normatividad con la finalidad de fortalecer la defensa de la autonomía institucional y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria.
Fortalecer los derechos humanos y la igualdad de género de los universitarios, mediante su protección y difusión con la finalidad de generar una Cultura de Paz.
Fortalecer la comunicación institucional, a través de canales de información que permitan la interacción entre la comunidad universitaria y la sociedad, con la finalidad de posicionarla como una institución de excelencia educativa y prestigio.

Autorizó **Mtra. Consuelo Goytortúa Coyoli**. Coordinadora de Administración y Finanzas

Revisó **L.C. Paulino Yeso Olguín**. Director de Control Presupuestal

Elaboró **L.C. Yesenia Hernández García**. Jefa del Departamento de Análisis y Seguimiento